



Montevideo, 27 de abril de 2022.

R. de D. N°161/2022

Acta 1181

EM2022-67-001-000359

VISTO: la necesidad de realizar el llamado de la Licitación Pública N° 8/2022, cuyo objeto es la “*Contratación de servicios de vigilancia para los locales de la Administración Nacional de Correos a nivel nacional*”.

RESULTANDO: que en virtud de lo dispuesto en el Art. 66 del TOCAF, la Administración designará a los miembros integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

CONSIDERANDO: la nómina de funcionarios propuestos por la División Recursos Materiales y Suministros, según Registro N° 091/2022, de fecha 22/04/2022, para integrar la comisión antes mencionada.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley 16.736 del 05/01/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Designar como integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) para actuar en la Licitación Pública N° 8/2022, cuyo objeto es la “*Contratación de servicios de vigilancia para los locales de la Administración Nacional de Correos a nivel nacional*”.

- Cra. Fernanda López Pintos Caneda C.10.142, por la División Recursos Materiales y Suministros.

- Lic. Ana Paula González Flores C.10.087, por Infraestructura Edilicia.

- Dra. María Cristina Martínez Gómez C.10.064, por la División Asesoría Jurídica.

- Esc. Sergio Gereda Viana C.9.781, por la Sección Licitaciones y Contratos, quien actuará además como miembro convocante, de acuerdo al Art. 66 del TOCAF.



- 2) Transcríbese a la Gerencia General y a las Divisiones Asesoría Jurídica y Recursos Materiales y Suministros.
- 3) Pase al Departamento de Licitaciones y Contratos a sus efectos.

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**